



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00268642- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de un (1) cargo Nodocente 3664/2 Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en las Salas del Pabellón Argentina - Secretaría de Extensión Universitaria;

Que el mencionado cargo fue creado por RR-2019-1051-E-UNC-REC modificado por la RR-2019-1173-E-UNC-REC y el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RR-2025-1644-E-UNC-UNC#REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria, en un (1) cargo Nodocente Categoría 4 (cuatro) del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales (Código 3664/2) para cumplir funciones en las Salas del Pabellón Argentina de la mencionada Secretaría al Sr. Rafael Antonio Guzmán DNI: 20.622.952.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos y notificación al

interesado a la Secretaría de Extensión Universitaria.